

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 707-2018 – MDLV**

La Victoria, 05 de Setiembre del 2018.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**VISTOS:**

La Resolución de Alcaldía N° 665-2018-MDLV del 21 de Agosto del 2018, el Memorando N° 377-2018-MDLV/A de fecha 28 de Agosto del 2018, y

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 665-2018-MDLV del 21 de Agosto del 2018, se encarga al CPC. LUIS ANTONIO AGUILAR AGUILAR, a partir del 21 de agosto del 2018 las funciones del Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a partir del 21 de Agosto del 2018, con retención a su cargo, hasta el retorno del titular;

Que, mediante Memorando N° 377-2018-MDLV de fecha 28 de Agosto del 2018, se solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica que se proyecte la resolución dejando sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 665-2018-MDLV/A de fecha 28 de Agosto del 2018 ;

Que, el Despacho de Alcaldía es el órgano máximo ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 665-2018-MDLV de fecha 28 de Agosto del 2018.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General, la notificación y distribución de la presente Resolución.

**POR TANTO:**

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leonilda Páucar Murtus  
ALCALDE

